

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 29 de noviembre de 2021**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes; de Juventud, y de Casco Histórico.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 1095/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 22 (ordinaria) y 25 (extraordinaria y urgente) de noviembre de 2021.  
Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 1096/21.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Ordinario n.º 1801/2019, en demanda en ejercicio de acción de nulidad del contrato de préstamo suscrito con la entidad Caja de Ahorros Castilla La Mancha, posteriormente Liberbank y actualmente Unicaja Banco, S.A., para toma de conocimiento.  
Toma de conocimiento.

N.º 1097/21.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el

Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 187/2019, interpuesto contra desestimación presunta de Reclamación, por distintos conceptos, en relación al Contrato de rehabilitación y adaptación de la antigua Escuela Normal de Magisterio para Centro de Producción e Iniciativas, gestionado por la GMU, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1098/21.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 145/21, interpuesto contra resolución sancionadora de tráfico, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1099/21.- SENTENCIAS.- 5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 714/20, seguido en Demanda de Reclamación de cantidad y derecho por diferencias salariales, de trabajador contratado con la categoría profesional de albañil (Grupo C-5 Oficial 1ª Oficios), para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 1100/21.- SENTENCIAS.- 6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima demanda de reconocimiento de derecho de declaración de indefinida fija, seguida en el Procedimiento Social Ordinario n.º 110/21, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1101/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 7.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 240/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, en Reclamación de Responsabilidad Patrimonial presentada a consecuencia de los daños sobre vehículo al golpearse con un hito mientras circulaba .

- Procedimiento Social Ordinario n.º 684/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad por diferencias salariales según el Convenio Único de trabajadores (Plan Emplea).

- Procedimiento Social Ordinario n.º 675/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, en Reclamación de cantidad y reconocimiento de derechos.



- Procedimiento Social Ordinario n.º 1261/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad por diferencias salariales con Convenio Único del Ayuntamiento de Córdoba.  
Aprobadas.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 1102/21.- PRESIDENCIA.- 8.- Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, n.º 313/21 de 21 de octubre, por el que se propone la designación de los miembros del Consejo Rector del IMDECO.

Aprobada, nombrándose como miembros del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO), a los siguientes capitulares:

- Por el grupo municipal Popular:

TITULARES: D. Salvador Fuentes Lopera; D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo; D.ª Cintia Bustos Muñoz.

SUPLENTE: D. Bernardo Jordano de la Torre; D.ª M.ª Antonia Aguilar Rider; D.ª Evarista Contador Contador.

- Por el grupo municipal Socialista:

TITULARES: D.ª Carmen Victoria Campos Bazán; D. José Antonio Romero Pérez.

SUPLENTE: D. José Rojas del Valle; D.ª Alicia Moya Mesa.

- Por el grupo municipal Ciudadanos Córdoba:

TITULAR: D. Manuel Ramón Torrejimenó Martín.

SUPLENTE: D.ª M.ª Isabel Albás Vives.

- Por el grupo municipal Izquierda Unida Andalucía (IU Andalucía):

TITULAR: D. Pedro García Jiménez.

SUPLENTE: D.ª Amparo Pernichi López.

- Por el grupo municipal PODEMOS:

TITULAR: D.ª Ana Mercedes Muñoz Casado.

SUPLENTE: D.ª Cristina Pedrajas Rodríguez.

- Por el grupo municipal VOX:

TITULAR: D. Rafael Saco Ayllón.

SUPLENTE: D.ª Paula de los Ángeles Badanelli Berriozábal.-

### DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 1103/21.- SOLIDARIDAD.- 9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Entidad "Acción, desarrollo y sostenibilidad", y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Abastecimiento de agua para la población de Igúkura. Etiopía".

Aprobada, concediéndole una subvención de 19.000 €.

N.º 1104/21.- SOLIDARIDAD.- 10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de reducción y finalización del plazo de ejecución del Proyecto “Consolidación del Centro de formación agrícola CLIMA, como modelo formativo y de producción para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de familias vulnerables en Burkina Faso”, subvencionado a la Asociación “PROYDE” mediante Convenio de colaboración.  
Aprobada, dando como fecha de finalización el 12 de octubre de 2021.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

N.º 1105/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de aprobación de la Cuenta Justificativa presentada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, correspondiente a la parte de transferencias de capital de gastos realizados para inversiones en el ejercicio 2019 y 2020 en el Proyecto Parque Levante.

Aprobada, teniendo la cuenta justificativa de dicho gasto el siguiente desglose:

- Con cargo a la aplicación presupuestaria Z B21 1511 71108 0 TRANSF. CAPITAL INVERSIONES GMU. (2019/2/GMU/151), 100.000 €.
- Con cargo a la aplicación presupuestaria Z B21 1511 71108 0 TRANSF. CAPITAL INVERSIONES GMU. (2020/2/GMU/151), 75.046,45 €.

N.º 1106/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor del IMDECO para ejecución de actuaciones correspondientes a su Anexo de Inversiones del presupuesto municipal de 2021.

Aprobada, con cargo a la aplicación presupuestaria y el proyecto que se detalla a continuación:

Z B22 3410 71000 0 TRANSF. AL IMDECO INVERSIONES. 450.000 € (2021/2/DEPOR/341) y para las finalidades señaladas por el IMDECO; ESTADIO DE FUTBOL SAN EULOGIO, 400.000 €; MÁQUINAS MUSCULACIÓN ID ALCOLEA, 50.000 €.

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

N.º 1107/21.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación para arrendamiento de instalaciones de cines de verano para actividades culturales, de promoción y dinamización social.

Aprobada, adjudicándose dicha contratación a Esplendor Cinema, S.L., por un importe de 62.013 €, IVA incluido.

N.º 1108/21.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Obra de remodelación de puntos de red de alumbrado público conforme a la exigencia de distancia mínima reglamentaria a líneas de alta tensión en el término municipal de Córdoba.

Aprobada, con el voto en contra del Sr. Dorado Ráez, adjudicándose a la empresa PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARTÍN, S.L. por importe de 77.050,94 €, IVA incluido.

N.º 1109/21.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de ampliación del plazo de ejecución de la Obra de mejora del entorno urbano en el Polígono Industrial "Amargacena".

Aprobada, ampliándose el plazo en un mes y medio finalizando este el día 15 de diciembre de 2021.

## **ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

### **DELEGACIÓN DE MOVILIDAD**

N.º 1110/21.- MOVILIDAD.- 16.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Movilidad, de aprobación provisional de la Resolución de la Convocatoria de ayudas para la mejora de la accesibilidad, la sostenibilidad y la renovación y modernización tecnológica de los vehículos con licencia de autotaxi 2021".

Aprobada.

## **ÁREA SOCIAL**

### **DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

N.º 1111/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 17.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Federación CRAER (Centro de Referencia Andaluz de Enfermedades Raras), y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "II Población especialmente vulnerable en tiempos de COVID-19".

Aprobada, concediéndole una subvención de 19.450 €.

N.º 1112/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Red Española de Madres y Padres solidarios (REMPS), y concesión de subvención, para el desarrollo del proyecto "Apoyo a la calidad de vida y visibilidad para afectados con patologías minoritarias o crónicas".  
Aprobada, concediéndole una subvención de 16.000 €.

N.º 1113/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de continuidad de la Planificación Municipal en Prevención de Drogodependencias y Adicciones 2022-2024.  
Aprobada.

N.º 1114/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 20.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación Secretariado Gitano, y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Itinerarios integrados de inclusión socio-laboral para la población gitana en el marco del Programa Operativo de inclusión social y de la economía social (Acceder)", 2021.  
Aprobada, concediéndole una subvención de 15.000 €.

N.º 1115/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 21.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de concesión de subvención la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba para la realización del Proyecto "Pasito a pasito pero dando grandes zancadas".  
Aprobada, concediéndole una subvención de 80.000 €.

#### **DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD**

N.º 1116/21.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 22.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba, y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto "Accesible Language Learning (ALL) para personas con discapacidad".  
Aprobada, ascendiendo la subvención concedida a 9.000 €.

### **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

#### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

N.º 1117/21.- CULTURA.- 23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de ampliación de crédito de la Convocatoria de subvenciones de Cultura para empresas y autónomos.

Aprobada, ampliándose en 100.000 €, con lo que la cuantía total asciende a 200.000 €.

N.º 1118/21.- CULTURA.- 24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de delegación de competencias en dicha Tenencia de Alcaldía para la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones de Cultura para empresas y autónomos, así como de los posibles Recursos que, en su caso, se presenten.

Aprobada.

N.º 1119/21.- CULTURA.- 25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la justificación de subvención concedida a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para el desarrollo de actividades de la Real Academia durante el curso académico 2020-2021, mediante Convenio de colaboración.

Aprobada.

## ÁREA DE PROMOCION DE LA CIUDAD

### DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

N.º 1120/21.- PROMOCIÓN.- 26.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de rectificación de error detectado en el Acuerdo n.º 993/21, de la Junta de Gobierno Local de 26 de octubre, de concesión de subvención a la Hermandad de los Dolores de Alcolea, para la ejecución del Proyecto "40 Aniversario de la Hermandad de los Dolores", en cuanto al CIF de la citada Hermandad.

Aprobada, rectificando el CIF de la citada Hermandad.

## ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

### DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO

N.º 1121/21.- COMERCIO.- 27.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de rectificación de error material en el apartado 6 letra C), in fine, en las Bases reguladoras de la Convocatoria Pública para la reactivación económica del sector del Comercio Ambulante 2021.

Aprobada.

N.º 1122/21.- COMERCIO.- 28.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de concesión de



subvención a la Asociación de Comerciantes Autónomos Ambulantes de Córdoba (COMACOR) para la realización del Proyecto "Dinamización y Reactivación de la Actividad".

Aprobada, siendo la cuantía de la subvención concedida de 4.000 €.

N.º 1123/21.- COMERCIO.- 29.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de concesión de subvención a la Asociación de Empresarios y Comerciantes de Occidente y Ciudad Jardín (ADECOC), para el Proyecto "Shopping Garden 2021".

Aprobada, concediendo una subvención de 24.998,67 €.

N.º 1124/21.- COMERCIO.- 30.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de concesión de subvención a la Asociación del Centro Comercial Urbano de Córdoba (Centro Córdoba), para el Proyecto "Shopping Week 2021: Tu Centro como nunca lo has visto".

Aprobada, concediéndole una subvención de 25.000 €.

N.º 1125/21.- COMERCIO.- 31.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de concesión de subvención a la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Valdeolleros y Santa Rosa (ACEVYS), para el Proyecto "Shopping Week 2021: CCA Santa Rosa y Valdeolleros".

Aprobada, concediéndole una subvención de 24.999,21 €.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por unanimidad de los presentes excepto en el Punto correspondiente a "Moción del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de cese de la Coordinadora General de Infraestructuras Sostenibilidad y Medio Ambiente" en el que el Sr. Dorado Ráez votó en contra, la Junta de Gobierno Local adoptó los acuerdos que siguen, en los que constan los motivos justificativos de la Urgencia de cada uno de ellos:

N.º 1126/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública en relación al Contrato de Servicio para la Implantación de las Acciones Formativas incluidas en el Plan de Capacitación recogido en la OP43 denominada "Turismo Inclusivo: Capacitación de Agentes del Turismo públicos y privados, mejora de la Accesibilidad del Espacio Urbano y de la Señalización Turística".

Aprobada.

N.º 1127/21.- PERSONAL.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de nombramiento de Director General de Contratación.

Aprobada, nombrándose a D. Eduardo Asensio Leyva.

N.º 1128/21.- PROMOCIÓN.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de Convenio de colaboración con Cruz Roja Española para la cobertura en materia preventiva y asistencial, primeros auxilios y traslados de personas enfermas o accidentadas, con ocasión de la celebración de los actos y eventos públicos 2021.

Aprobada, concediéndole una subvención de 50.000 €.

N.º 1129/21.- PRESIDENCIA.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de cese de la Coordinadora General de Infraestructuras Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Aprobada, con el voto en contra del Sr. Dorado Ráez.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3a80622258b053b569b608a51ce48757cb2c7cd5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 08d8c1365f187874a5f46c48096774ce0a7a811e58b0bb4778a4abd305a80d182d6ae2785653d82904244  
3150ee2b8f3ca0d5e468cf11bd53ca153982af040f2

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_000000000000000000000000008698311

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/12/2021 8:57:36

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3a80622258b053b569b608a51ce48757cb2c7cd5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)